

# TALLER 1:

## “SISTEMA DE CUIDADOS DE LA DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS”

---

Salón “Nelson Mandela” del Congreso de la CDMX  
03 de noviembre de 2025

### 1. Pablo (Facilitador principal)

Pablo abordó el marco conceptual, el lenguaje inclusivo y la realidad social de la discapacidad.

- **Uso correcto del lenguaje:**
  - El término vigente y correcto según la convención es "**persona con discapacidad**" (o persona sin discapacidad).
  - Se utiliza "con" porque la discapacidad no define a la persona, sino que es una condición que interactúa con barreras del entorno.
  - Se deben usar verbos como "tiene", "vive" o "presenta" una discapacidad, y evitar "sufre" o "padece", ya que lo que realmente se sufre es la falta de oportunidades y la discriminación.
- **Términos a eliminar:**
  - "**Discapacitado**": Porque encasilla a la persona solo en su deficiencia y borra sus otras características humanas.
  - "**Normales**": Implica que los demás son anormales o subnormales.
  - **Diminutivos ("cieguito", "sordito")**: Infantilizan y restan capacidad de decisión a la persona.
  - "**Capacidades diferentes**": Es un término ambiguo (todos tienen capacidades distintas) que ensancha la brecha de desigualdad y eufemiza la realidad.
  - Otros términos peyorativos mencionados: "minusválidos", "enfermitos", "angelitos".
- **Modelo Social y Discriminación:**
  - La discapacidad surge cuando la persona enfrenta barreras (físicas, actitudinales, de transporte).
  - México es descrito como un país "heterofóbico" (miedo a lo diferente) y altamente discriminador.
- **Tipos de Discapacidad:**

- La convención agrupa cuatro tipos: física/motriz, intelectual, psicosocial y sensorial (que incluye visual y auditiva).

## 2. Daniel (Experto en Accesibilidad)

Daniel presentó el diagnóstico técnico realizado al inmueble y explicó el concepto integral de accesibilidad.

- **Diagnóstico del inmueble:**

- Se realizó un levantamiento fotográfico y de medidas para verificar la viabilidad de realizar consultas en el lugar.
- Se detectaron barreras en el transporte cercano (Metro sin elevadores).
- El inmueble cuenta con algunos ajustes como rampas y pasillos anchos (2.20m), pero requiere apoyo de protocolos adicionales.

- **Ajustes Razonables y Protocolos:**

- Cuando no se puede cambiar la arquitectura totalmente, se recurre a "ajustes razonables" y a la capacitación del personal (protocolos de atención).

- **Accesibilidad Integral:**

- No es solo física (rampas), sino que incluye: Información (Braille, lectores de pantalla), Comunicación (intérpretes) y Tecnologías de la Información.
- **Accesibilidad Cognitiva y Psicosocial:** Importancia de la iluminación, evitar espacios de encierro, uso de contrastes, lenguaje sencillo y pictogramas.
- Importancia de la señalética para la orientación espacial.

## 3. Participantes del Público

Hubo intervenciones clave sobre experiencias personales y dudas específicas sobre salud mental.

- **Mujer participante (Testimonio):**

- Compartió su experiencia enfrentando discriminación laboral, en el transporte y vecinal.
- Mencionó cómo la sociedad siente miedo o rechazo hacia las personas con discapacidad (por ejemplo, evitando sentarse junto a ellas), lo que afecta su autoestima.

- **Participante (Duda sobre crisis):**

- Preguntó cómo actuar (y qué no hacer) ante una persona con discapacidad psicosocial que presenta un episodio psicótico o de crisis durante la atención al público.

- **Participante (Duda sobre salud mental y delito):**

- Planteó el tema de la crisis de salud emocional actual, mencionando a los "minis" y la falta de gestión emocional en jóvenes.
- Cuestionó si las personas que cometan delitos bajo estados depresivos, hormonales (como el posparto) o contextos adversos podrían considerarse dentro de la discapacidad psicosocial o como atenuante.

#### **4. Dip. Víctor Varela Presidente de la Comisión de Bienestar e Inclusión del Congreso de la CDMX**

- **Consulta de la Ley de Cuidados:**
  - El taller es el inicio de la consulta para la "Ley de Cuidados".
  - Esta ley busca transformar la carga histórica de cuidados que recae sobre las mujeres, involucrando a los hombres y al Estado.
- **Cambio Civilizatorio:**
  - Llamó a dejar atrás visiones individualistas y de exclusión (mencionando la metáfora de la "barca de los locos") para pasar a una sociedad solidaria.
  - Criticó actitudes discriminatorias, citando como ejemplo negativo las burlas del expresidente de EE. UU. hacia un periodista con discapacidad.
  - Anunció la apertura de un micrositio web y foros para continuar la participación ciudadana